

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025-CS/AS-001-MIDAGRI-PEBLT-1
----------	-----------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Puno, a los 26 días del mes de marzo del año 2025, en la Unidad de Abastecimientos del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, a las 15:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante formato 4 N° 007-2025-MIDAGRI-PEBLT-DE de fecha 04 de marzo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-MIDAGRI-PEBLT-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MOLINO DE HENO DE AVENA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO LECHERO EN LA CUENCA LLALLIMAYO, DISTRITO DE AYAVIRI Y EN LOS DISTRITOS DE CUPI, LLALLI Y UMACHIRI DE LA PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI N° 2472312, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>YIMMY ERINSON FLORES MECHAN</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	YIMMY ERINSON FLORES MECHAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS		Suplente	
YIMMY ERINSON FLORES MECHAN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>MARTIN EUSEBIO CHACOLLI VILVA</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td>X</td> </tr> </table>	MARTIN EUSEBIO CHACOLLI VILVA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS		Suplente	X
MARTIN EUSEBIO CHACOLLI VILVA	Titular		Dependencia:	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONÓMICO Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS					
	Suplente	X							
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>SEGUNDO DAVILA BERNILLA</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	SEGUNDO DAVILA BERNILLA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO		Suplente	
SEGUNDO DAVILA BERNILLA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	RAMOS MEDINA HECTOR FELIX	10012889220
2	COTRADO MAQUERA JUAN PLACIDO	10802017281
3	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	20406496032
4	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20447790999
5	CORPORACION INTICAR E.I.R.L.	20448817050
6	SERVICIO INTEGRAL AGRO VETERINARIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542719991
7	INVERPOR S.A.C.	20600376048
8	"SVIMULT S.A.C."	20602253768
9	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604234035
10	MITA CONCESIONARIOS AUTORIZADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604259241
11	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516
12	POMA'S SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.C.	20608146131
13	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	20608819534

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realizo la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	13/03/2025	22:17:02

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2

MITA CONCESIONARIOS AUTORIZADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

13/03/2025

22:45:53

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de la documentación obligatoria y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificación Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	MAQUINARIAS INNOVA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LTDA.	De la revisión efectuada a la oferta del postor, se verifica que la misma no cumple con presentar toda la documentación solicitada en el numeral 3.7 del capítulo III del requerimiento hace mención que sí el bien sufre un desperfecto de fábrica, dentro del tiempo de garantía debiera reponer el bien dentro de los 5 días hábiles, para ello deberá presentar una declaración jurada al momento de presentar su oferta, sin embargo el postor no presento dicho requisito. asimismo de conformidad con la pagina 21 de las bases integradas se tiene que dentro de las especificaciones técnicas se solicitó que los molinos de heno de avena tengan una cantidad de 4 cuchillas sin embargo en la pagina 149 de su oferta el postor oferta una molino con 06 cuchillas lo cual no se condice con lo solicitado en las bases integradas. en ese sentido el comite de selección por unanimidad decide no admitir la oferta del portor.
1	MITA CONCESIONARIOS AUTORIZADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	De la revisión efectuada a la oferta del postor, se verifica que la misma no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 3.2. características técnicas en el cual se solicita una potencia de 110 hp y el postor presenta en la pagina 185 en la hoja descriptiva del bien una característica de potencia de 60 hp. en ese sentido el comite de selección por unanimidad decide no admitir la oferta del postor.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, ninguna de las ofertas fueron admintidas, por lotanto se declara desierto el proceso de selección.

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

FORMATO N° 11**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

el Comité de Selección no calificó debido a que las dos(02) ofertas presentadas no fueron admitidas.

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR** _____

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

el Comité de Selección no calificó debido a que las dos(02) ofertas presentadas no fueron admitidas.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	_____	_____
2		
...		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan como resultado la no admisión de las 2 ofertas presentadas por los postores. Por lo tanto se declara desierto el proceso de selección.

15


NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

